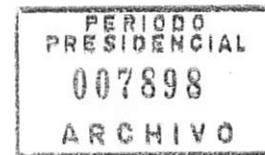


- 3788
- CONCERTACION DE PARTIDOS
POR LA DEMOCRACIA:
 - PROGRAMA DE GOBIERNO,
 - COMISION ADMINISTRACION
DEL ESTADO.



COORDINADOR : EDGARDO BOENINGER.
COORDINADOR ADJUNTO: ENRIQUE CORREA.

DOCUMENTO N° 5

II PARTE:
NOMINA DE CARGOS DE CONFIANZA EXCLUSIVA
DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
E M P R E S A S.

COORDINADOR RESPONSABLE:
GUILLERMO RIOS VEJAR.

04 - DICIEMBRE 1989.-

C O N T E N I D O S

CORPORACION NACIONAL DEL COBRE	1
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	3
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO	4
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA	8
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	9
EMPRESA PORTUARIA DE CHILE	10
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	11
EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA	12
POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.	13
TELEVISION NACIONAL	14
RADIO NACIONAL	15
EMPRESA PERIODISTICA LA NACION S.A.	16
CENTRO DE INVESTIGACION MINERA Y METALURGICA	17

EMPRESAS CORFO:

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON	18
EMPRESA MINERA AYSEN LTDA.	19
SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA	20
TRANSPORTES MARITIMOS CHILOE Y AYSEN	21
SOCIEDAD AGRICOLA SACOR LTDA	22
METRO S.A.	23
EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO	24
EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA	25
EMPRESA ELECTRICA DE AYSEN	26
EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS	27
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS V REGION	28
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE CREDITOS DE TRANSPORTES	29
COMERCIALIZADORA DE TRIGO	30
<u>INSTITUTOS CORFO:</u>	
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	31
INSTITUTO FORESTAL	32
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO	33

INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION	34
CENTRO DE INFORMACION DE RECURSOS NATURALES	35
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS	36
<u>OTRAS INSTITUCIONES:</u>	
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	37
COMISION CHILENA DEL COBRE	38
COMISION NACIONAL DE ENERGIA	39
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	40
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	41
EMPRESAS DE OBRAS SANITARIAS FILIALES CORFO	42-52

CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (CODELCO)

DIRECTORIO

Ministro de Minería, que lo preside.

Ministro de Economía y Fomento y Reconstrucción.

Presidente Ejecutivo de la Empresa, designado por el
Presidente de la República.

2 Representantes del Presidente de la República, uno de los
cuales deberá ser miembro de las Fuerzas Armadas o Carabi
neros de Chile.

1 Representante de la Confederación de Trabajadores del
Cobre. *

1 Representante de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre. *

* Estos Consejeros serán designados por por el Presidente de la República, de una quina propuesta por la institución respectiva.

BANCO DEL ESTADO DE CHILECONSEJO DIRECTIVO

6 CONSEJEROS

NOMBRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA UNO DE CUALES SERA DESIGNADO PRESIDENTE DEL BANCO Y EL OTRO VICEPRESIDENTE DEL MISMO.

1 REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DEL BANCO.

ADMINISTRACION

GERENTE GENERAL

NOMBRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

FISCAL

NOMBRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEODIRECTORIO

PRESIDENTE	MINISTRO DE MINERIA.
VICEPRESIDENTE	MINISTRO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.
3 DIRECTORES	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRO - DUCCION.

REFINERIA DE PETROLEO CONCON S.A.DIRECTORIO

PRESIDENTE	DESIGNADO POR DIRECTORIO DE EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO.
VICEPRESIDENTE	DESIGNADO POR DIRECTORIO DE EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO.
5 DIRECTORES	DESIGNADOS POR DIRECTORIO DE EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO.

EMPRESA ALMACENADORA DE COMBUSTIBLE S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE	DESIGNADO POR DIRECTORIO DE EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO.
VICEPRESIDENTE	DESIGNADO POR DIRECTORIO DE EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO.
4 DIRECTORES	DESIGNADOS POR DIRECTORIO DE EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO.

PETROX S.A. REFINERIA DE PETROLEO

DIRECTORIO

- | | |
|--------------|---|
| PRESIDENTE | DESIGNADO POR DIRECTORIO DE EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO. |
| 4 DIRECTORES | DESIGNADOS POR DIRECTORIO DE EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO. |

EMPRESA NACIONAL DE MINERIADIRECTORIO

MINISTRO DE MINERIA

GERENTE GENERAL

DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

3 DIRECTORES

DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

1 DIRECTOR

DESIGNA CORFO.

1 DIRECTOR

DESIGNA COMISION CHILENA DEL COBRE.

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

DIRECTOR GENERAL

DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE

DIRECTOR

DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

EMPRESA DE CORREOS DE CHILEDIRECTORIO

PRESIDENTE	REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
VICEPRESIDENTE	REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE TRANSPORTES.
1 DIRECTOR	REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
1 DIRECTOR	REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE ECONOMIA.
1 DIRECTOR	REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE TRANSPORTES.
GERENTE GENERAL	LO DESIGNA EL DIRECTORIO.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

VICEPRESIDENTE

DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA.

2 DELEGADOS DE GOBIERNO

DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

GERENTE

DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA.

TELEVISION NACIONAL

1 DIRECTOR GENERAL

REPRESENTANTE DEL MINISTRO SECRETARA
RIO GENERAL DE GOBIERNO.

RADIO NACIONALDIRECTORIO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

DIRECTOR DE DINACOS.

1 CONSEJERO

REPRESENTANTE DE LA MARINA.

1 CONSEJERO

REPRESENTANTE DE CARABINEROS.

1 CONSEJERO

REPRESENTANTE DE LA AVIACION.

1 CONSEJERO

REPRESENTANTE DEL EJERCITO.

EMPRESA PERIODISTICA LA NACION S.A.DIRECTORIO

	PRESIDENTE	DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
1	DIRECTOR	DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
1	DIRECTOR	DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
1	DIRECTOR	DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

CENTRO DE INVESTIGACION MINERA Y METALURGICA

CONSEJO DIRECTIVO

Un representante del Ministerio de Minería.

El Vice Presidente Ejecutivo de la Corporación de fomento de la Producción, o por el suplente que éste designe.

El Vice Presidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería, o por el suplente que éste designe.

El Vice Presidente Ejecutivo de la Comisión Chilena del Cobre, o por el suplente que éste designe.

Un representante de los miembros cooperadores elegidos de común acuerdo por ellos

Un representante de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

Un representante de la Oficina de Planificación Nacional.

Un representante del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON S.A.

FILIAL CORFO.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

REPRESENTANTE CORFO.

VICEPRESIDENTE

REPRESENTANTE CORFO.

4 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA MINERA AYSÉN LTDA.

FILIAL CORFO.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

REPRESENTANTE CORFO.

VICEPRESIDENTE

REPRESENTANTE CORFO.

3 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA (SASIPA)

S.A. FILIAL CORFO

DIRECTORIO

PRESIDENTE

REPRESENTANTE CORFO.

VICEPRESIDENTE

REPRESENTANTE CORFO.

3 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

TRANSPORTES MARITIMOS CHILOE Y AYSEN

S.A. FILIAL CORFO.

DIRECTORIO

PRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
VICEPRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
5 DIRECTORES	REPRESENTANTES CORFO.

SOCIEDAD AGRICOLA SACOR LTDA.

FILIAL CORFO

DIRECTORIO

PRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
VICEPRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
5 DIRECTORES	REPRESENTANTES CORFO.

METRO S.A.

FILIAL CORFO

DIRECTORIO

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

5 DIRECTORES

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO
FILIAL CORFO.

DIRECTORIO

PRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
VICEPRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
3 DIRECTORES	REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA S.A
FILIAL CORFO.

DIRECTORIO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	REPRESENTANTE CORFO.
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO	REPRESENTANTE CORFO.
5 DIRECTORES	REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA ELECTRICA DE AYSEN S.A.

FILIAL CORFO.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

REPRESENTANTE CORFO.

VICEPRESIDENTE

REPRESENTANTE CORFO.

4 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

1 DIRECTOR

REPRESENTANTE ENDESA

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS S.A.

FILIAL CORFO.

- | | | |
|---|------------|---|
| 2 | DIRECTORES | REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE ECONOMIA. |
| 1 | DIRECTOR | REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE OO.PP. |
| 1 | DIRECTOR | REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE HACIENDA. |
| 3 | DIRECTORES | REPRESENTANTE DE LA CORFO. |

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS V REGION S.A.

EMPRESA FILIAL CORFO

DIRECTORIO

- | | | |
|---|------------|--|
| 2 | DIRECTORES | REPRESENTANTES DEL MINISTRO DE ECONOMIA. |
| 1 | DIRECTOR | REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE OO.PP. |
| 1 | DIRECTOR | REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE HACIENDA. |
| 3 | DIRECTORES | REPRESENTANTE DE LA CORFO. |

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CREDITOS DE TRANSPORTES
S.A FILIAL CORFO

DIRECTORIO

PRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
VICEPRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
5 DIRECTORES	REPRESENTANTES CORFO.

COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.DIRECTORIO

PRESIDENTE	REPRESENTANTE CORFO.
GERENTE GENERAL	REPRESENTANTE CORFO.
5 DIRECTORES	REPRESENTANTES CORFO.

SERVICIO DE COOPERACION TECNICADIRECTORIO

PRESIDENTE	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CORFO O LA PERSONA QUE EL DESIGNE.
VICEPRESIDENTE	REPRESENTANTE DE CORFO.
4 DIRECTORES	REPRESENTANTES DE CORFO.
1 DIRECTOR	REPRESENTANTE BANCO DEL ESTADO.
1 DIRECTOR	REPRESENTANTE SECTOR LABORAL DESIG NADO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.
GERENTE GENERAL	LO NOMBRA EL DIRECTORIO.

INSTITUTO FORESTALCONSEJO

	PRESIDENTE DEL CONSEJO	REPRESENTANTE CORFO
	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO	REPRESENTANTE CORFO
3	CONSEJEROS	REPRESENTANTES CORFO
1	CONSEJERO	REPRESENTANTE INDAP.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPRESENTANTE CORFO.

2 REPRESENTANTES DE LA CORFO

2 REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

1 REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE RR.EE.

INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPRESENTANTE CORFO.

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

REPRESENTANTE CORFO.

6 CONSEJEROS

REPRESENTANTE CORFO.

CENTRO DE INFORMACION DE RECURSOS NATURALESCONSEJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO	REPRESENTANTE CORFO.
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO	REPRESENTANTE CORFO.
4 CONSEJEROS	REPRESENTANTES CORFO.
1 CONSEJERO	REPRESENTANTE CORFO.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICASCONSEJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO	REPRESENTANTE CORFO.
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO	REPRESENTANTE CORFO.
5 CONSEJEROS	REPRESENTANTE CORFO.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

CONSEJO

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que lo preside.

El Ministro de Hacienda.

El Ministro Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, quién, en caso de ausencia del titular, lo presidirá.

El Ministro Director de la Oficina de Planificación Nacional.

Un Consejero de libre elección del Presidente de la Repúbli
ca.

COMISION CHILENA DEL COBRECONSEJO

Ministro de Minería, que lo Preside.

Ministro de Defensa Nacional.

Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El Vicepresidente ejecutivo de la Comisión, designando por el Presidente de la República.

Director de ODEPLAN.

Tres representantes del Presidente de la República, de los cuales uno deberá ser miembro de las Fuerzas Armadas o Carabineros de Chile, en servicio activo, y uno tener el título de Ingeniero en Minas.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras.

El Presidente Ejecutivo de la Corporación Nacional del Cobre de Chile.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería.

Un Funcionario del Ministerio de RR.EE.

COMISION NACIONAL DE ENERGIACONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE COMISION REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA.

MINISTRO DE MINERIA

MINISTRO DE ECONOMIA FOMENTO Y RECONSTRUCCION

MINISTRO DE HACIENDA

MINISTRO DE DEFENSA

MINISTRO DIRECTOR DE ODEPLAN

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS
SANITARIOS.

DESIGNA EL PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

CONSEJO DIRECTIVO

El Presidente de la Comisión, que lo presidirá, designado por el Presidente de la República.

Un representante de la Defensa Nacional, designado por el Presidente de la República.

Un representante del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, designado por el Presidente de la República.

Un representante del Consejo de Rectores, designado igualmente por el Presidente de la República a propuesta en quina por ese organismo.

Un representante de la Corporación de Fomento de la Producción, designado por el Presidente de la República.

Un representante del Servicio Nacional de Salud, designado por el Presidente de la República.

Dos miembros elegidos libremente por el Presidente de la República.

EMPRESAS DE OBRAS SANITARIAS

FILIALES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE TARAPACA S.A.

7 DIRECTORIO

REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE ANTOFAGASTA S.A.

7 DIRECTORES

REPRESANTES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE ATACAMA S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE COQUIMBO S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL LIBERTADOR S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL MAULE S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL BIO-BIO S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LA ARAUCANIA S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE AYSEN S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE MAGALLANES S.A.

7 DIRECTORES

REPRESENTANTES CORFO.

NOTA

En el mes de Diciembre de 1988 se aprobó por la Junta de Gobierno el proyecto que crea las Empresas Regionales y Superintendencias de Servicios Sanitarios. A la fecha aún no han sido publicadas ambas leyes, pero se estima que en los meses de Enero o Febrero se perfeccionaría la creación de estos entes.